FUMIGACIONES J. F. SAS

NIT. 900 671 788-8
Concepto sanitario No.SQ 07 C 002403 01-06-2021
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

CERTIFICADO
LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES

Ciudad y fecha:Bogotá, noviembre 6 de 2021

Cliente: INSTITUTO DE ESTUDIOS COMERCIALES "INESCO"
NIT 860 051 734-6
Dirección: Cra 13 No.42-19

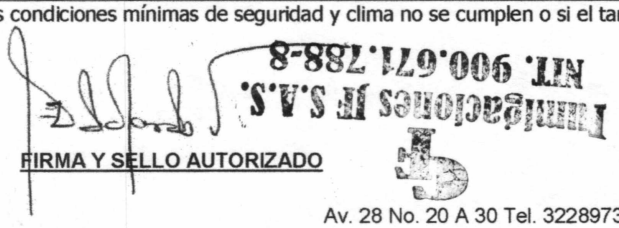
Teléfono: 3406868

TANQUES: 1 de 10.000 litros.Confinado
3 de 1.000 c/u aereos

PROTOCOLO PARA LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES AGUA POTABLE

- Imparta las instrucciones necesarias al personal presente en el área a tratar y atienda sus dudas.
- Ubique los avisos de precaución necesarios en los ingresos principales del área.
- Colóquese todos los elementos de protección personal.
- Remoje las paredes del tanque que ya se encuentren secas.
- Empiece la remoción de incrustaciones (algas, mohos, etc.) de las superficies internas del tanque. Esta labor se realiza con cepillos especiales.
- Terminada la remoción de incrustaciones, proceda a lavar las paredes internas del tanque con detergente.
- Posteriormente, enjuague con abundante agua para remover los residuos del detergente de las superficies internas del tanque.
- Prepare una solución microbicida (con amonio cuaternario, producto recomendado para este uso). Sólo prepare la cantidad de solución necesaria para el tratamiento, de acuerdo con las recomendaciones y su experiencia.
- 1 pastiila de pyam en 5 litros de Agua. Vierta la solución en el tanque Realice una aplicación homogénea.
- en todas las superficies internas del tanque y déjela actuar durante 15 minutos.
- Posteriormente, remueva los residuos del microbicida de las superficies internas del tanque, con abundante agua (triple enjuagado).
- Imparta instrucciones al supervisor del servicio para que abra el registro de llenado del tanque.

Si las condiciones mínimas de seguridad y clima no se cumplen o si el tanque no está vació, cancele el servicio



FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

Continuación 10.4 Observaciones de quien atiende la visita:

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VISITA: SE SOCIALIZAN LAS NORMAS POR BROTE DE CONTAMPIÓN Y CAU DEMIA CORONAVIRUS COVID19 SE DAN RECOMENDACIONES Y SISTEMAS REDUCIDOS.

CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE

CON REQUERIMIENTOS "

plaguicidas.tanques@gmail.com.

11. APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD (ART. 576 LEY 9ª DE 1979)			
11.1 Clausura temporal total	☐	11.4 Suspensión total de trabajos o servicios	☐
11.2 Clausura temporal parcial	☐	11.5 Decomiso	☐
11.3 Suspensión parcial de trabajos o servicios	☐	11.6 Congelación	☐

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 26 06 2020, en Bogotá D. C.

12. FUNCIONARIO DE SALUD (1)		13. FUNCIONARIO DE SALUD (2)	
12.1 Nombre:	YURLANDY TORRES.	13.1 Nombre:	LIDA MARGARITA BARRERA
12.2 Tipo de documento:	CC	13.2 Tipo de documento:	CC
12.3 Número de documento:	1098729864.	13.3 Número de documento:	52805052 BTA
12.4 Cargo:	TECNICO ADMINISTRATIVO	13.4 Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO PE
12.5 Firma:		13.5 Firma:	

14. PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA		15. TESTIGO	
14.1 Nombre:	JOSE FERNANDO PARDO	15.1 Nombre:	
14.2 Tipo de documento:	C.C. ☑ C.E. ☐	15.2 Tipo de documento:	
14.3 Número de documento:	19090742	15.3 Número de documento:	
14.4 Cargo:	Representante legal ☑ Propietario ☐ Encargado ☐	15.4 Firma:	
14.5 Firma:			

Nota: En aplicación de la Ley 1437 de 2011 artículos 2 y 3 numeral 4 principio de buena fe, hago constar que he recibido copia del acta de visita, la cual haré llegar al propietario o representante legal del establecimiento o similares, de lo contrario me hago responsable solidario ante cualquier investigación. La dirección de notificación deberá entenderse que es la misma del establecimiento, salvo que se trate de entidades públicas o establecimientos de cadena, la cual será la que ellos indiquen; el propietario o representante legal deberá informar a la autoridad sanitaria la dirección de notificación en caso de cambio. Autorizo a las autoridades de inspección vigilancia y control para notificar o enviar información a través del correo electrónico que queda registrado en la presente acta.

Este es un documento público de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del código de procedimiento civil.

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria a empresas aplicadoras de plaguicidas y/o lavado de tanques de agua potable

Acta Número **SQ07C** 002403

Subred: Sur Occidente E.S.E. Número de Inscripción: 1900000898.

Unidad de Servicios de Salud: TE10 U. Usme. Número de Carpeta: TE10.

1. CÉDULA ESTABLECIMIENTO

1.1 Razón social: Fumigaciones J.F. SAS.

1.2 Nombre del establecimiento: Fumigaciones J.F. SAS.

1.3 NIT: 900671788-8. 1.4 Sede: No tiene.

1.5 Dirección: Ac 38 20A 30. 1.6 Localidad: Tesaquillo

1.7 UPZ: 101 Tesaquillo 1.8 Teléfono 1 3122397380 1.9 Teléfono 2: 3127759604.

1.10 Barrio: Tesaquillo 1.11 Correo electronico: fumigaciones jf@yahoo.es.

1.12 Nombre propietario: Fumigaciones J.F. SAS.

1.13 Tipo de documento: C. C. ☐ C. E. ☐ NIT. ☒ 1.14 Número documento: 900671788-8.

1.15 Nombre representante legal: Jose Fernando Cano Vargas.

1.16 Tipo de documento: C. C. ☒ C. E. ☐ 1.17 Número documento: 19070742.

1.18 Persona que atiende la visita: Jose Fernando Cano 1.19 Cargo: Representante Legal.

1.20 Tipo de documento: C. C. ☒ C. E. ☐ 1.21 Número documento: 19070742.

1.22 Dirección de notificación: Ac 38 20A 30.

1.23 Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐

1.24 Número matrícula mercantil del establecimiento: 02558861.

1.25 La matrícula mercantil del establecimiento está actualizada: SI ☒ NO ☐

1.26 Línea de intervención: Sanidad Vivienda 1.27 Tipo de establecimiento: Desinfección de muebles de ho. Desinfección Ambiental.

1.28 Intervención: Acciones de Vigilancia Intensificada a empresas aplicadoras de plaguicidas y Lavado y desinfección de tanq.

1.29 Número de trabajadores: 2. 1.30 Horario: diurno ☒ nocturno ☐ 24 horas ☐ otro: ____

1.31 Días de funcionamiento: lunes a viernes ☐ domingo a domingo ☐ fin de semana ☐ otro: Lunes a Domingo.

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO	MOTIVO
Visita 1	16	11	2017	Favorable.		X	(VO) Visita de oficio
Visita 2	05	01	2019	Favorable con requerimientos.		X	(NC) Notificación comunitaria
Visita 3	15	02	2019	Favorable.		X	(AB) Asociada a brote covid/covid.
Visita 4	01	06	2021	Favorable con requerimientos.		X	(SI) Solicitud del interesado Rad. 6701.
							(SO) Solicitud oficial Rad. ____

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar		Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos (Hombres).	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos (Mujeres).	0	
2.3 Número de trabajadores operativos (Hombres).	1	
2.4 Número de trabajadores operativos (Mujeres).	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos por semana por trabajador.	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento				Hallazgos
	1	2	3	4	
3.1 Pisos.	1				

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | 4. No Observado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS